

Our Streets Will Not Be Silenced! Las Calles No Se Callan!

210.228.0201

¿QUE SON ESOS ANUNCIOS CLAVADOS EN MUCHAS CALLES?

Los letreros clavados en terrenos delanteros de unas casas y las calcomanías en los parachoques de coches son distribuidos por el **Comité de la Marcha del Día Internacional de la Mujer** y por **La Coalición para Libertad de Expresión de San Antonio (SA)** con el propósito de informar a gente sobre la demanda que actualmente lleva la comunidad contra la Ciudad. También queremos que más gente platique sobre las formas de represión a la expresión política. Los letreros y calcomanías se encuentran en Centro Esperanza de Paz y Justicia; 922 San Pedro, 78212. Para información llame (210) 228-0201 de 10am a 7pm. www.esperanzacenter.org/freespeech

LA CIUDAD NOS QUIERE COBRAR POR MARCHAR EN NUESTRAS CALLES

- El 29 de nov, 2007, el Concilio de SA votó por cobrar miles por los permisos para marchar en las calles. Los cobros son perdonados sólo si un oficial de la ciudad elige patrocinar su mensaje.
- Los costos son desde \$2,000 hasta mas de \$30,000, incluyendo un descuento para eventos relacionados a la primera enmienda de la constitución. Si no tiene miles de dólares no puede marchar!
- La Ciudad dice que tienen que cobrar por el trabajo de los policías que proveen control de tráfico, pero ocupan muchos mas policías de los que es necesario. La tercera parte del presupuesto de la ciudad ya es asignada para el departamento de policía de SA, que viene siendo doble cobro al pueblo.
- La Ciudad también requiere que marchantes renten una cantidad excesiva de barricadas provenientes de compañías privadas, a pesar de que el Manual de Tráfico de TX dice que en la mayoría de las marchas, barricadas no deben ser usadas.
- La Ciudad alega que marchas en las banquetas son "alternativa gratis." Pero en SA, son muy pocas las banquetas que tienen acceso para sillas de ruedas. Muchas calles ni tienen banquetas. Marchantes en las banquetas corren riesgo de ser arrestados por impedir el tráfico de peatones.

ALGUNAS GENTES TIENEN QUE PAGAR Y OTRAS NO

- La Coalición para Libertad de Expresión en SA y El Comité de la Marcha del Día Internacional de la Mujer creen que **NADIE** debería de pagar por marchar. **Todos debemos de tener acceso a las calles.**
- Registros de los pasados 5 años muestran que el pago tiene todo que ver con quien conoce uno. Grupos con conexiones pueden tener marchas gratis o por menos cobro, mientras otros tienen que pagar altos costos que prohíben que se lleve acabo unas marchas.

ESTO SILENCIARA LAS PROTESTAS POLITICAS Y LAS TRADICIONES CULTURALES

- Marchas que serán efectivamente prohibidas incluyen esas contra la guerra, contra la violencia doméstica, por derechos de inmigrantes, por la preservación del medio ambiente, por derechos de lesbianas, gay, bisexuales, gente transgénero y queer, por derechos de trabajadores, y muchas más
- Procesiones tradicionales culturales, como posadas en tiempos Navideños, en Viernes Santo, en Día de los Muertos y de funerales también tendrán que pagar.

ENTRE LAS CIUDADES GRANDES DE EEUU SOLO SAN ANTONIO COBRA POR MARCHAR

- El éxito o fracaso de esta ordenanza se tomará como modelo para otras ciudades de EEUU. (→)

NUESTRAS COMUNIDADES DEPENDEN DE LAS MARCHAS EN LAS CALLES

- Tradicionalmente, las calles han sido foro público para expresión comunal, donde comunidades exigen mejores salarios, servicios de salud, educación, paz, y donde expresamos nuestras opiniones.
- Siendo que más de 90% de los medios de comunicación son propiedad de solamente 5 o 6 corporaciones millonarias del partido derechista, las marchas son el único medio que la gente pobre, la gente no blanca, las mujeres, gente queer, inmigrantes, gente progresista y otros grupos reprimidos tienen para expresar sus mensajes a la comunidad.
- Las calles han sido construidas y mantenidas por la clase trabajadora, pobre y de color a través de la historia. Esta ordenanza privilegia los ricos y bien conectados al costo de nuestras comunidades.

ESTE TEMA ES IMPORTANTE A NIVEL LOCAL NACIONAL INTERNACIONAL

- Una de las metas de la Coalición para Libertad de Expresión en SA es difundir información acerca de la ordenanza local en conexión con temas, como brutalidad policíaca, desalojamiento, y privatización.
- Esta ordenanza es parte de un movimiento local, nacional e internacional de silenciar toda forma de protesta. Desde los juegos Olímpicos en Beijing hasta la Convención Nacional Demócrata de los EEUU, gente que protesta ha sido detenida, encarcelada, y agredida físicamente; las personas que públicamente denuncian la injusticia, han sido castigados.
- Desde la aprobación de la Ley Patriota, después del 9/11, personas que critican el gobierno son vistas como sospechosas. Se han incrementado fondos para fuerzas militares y policíacas y acciones de protesta son consideradas criminales en lugar de ejemplos de nuestro deber democrático y civil o como derechos humanos básicos.
- Esta ordenanza también representa la privatización de cosas que antes eran públicas, como recursos naturales, educación, parques, cuidado de salud, etc. Aminorando el papel del gobierno y apoyando el control corporativo, esta tendencia neoliberal prefiere ganancias sobre el pueblo.

TU PUEDES HACER ALGO -UNETE A LA COALICION HOY

- La **Coalición para la Libertad de Expresión en SA**, se formó en nov 2007, para luchar contra la ordenanza y encabezar una campaña de educación comunitaria. Miembros incluyen mas de 1,500 individuos y 23 organizaciones de SA que participan en y/o apoyan marchas políticas y procesiones culturales.
- **Cafecitos** son modo de construir base de apoyo comunitario. Para tener Cafecito en su casa, llame La Esperanza, fije fecha, envíe invitaciones, haga copias de paquetes de información, prepare bocadillos, y empiece una conversación con sus invitados. Podemos ayudar con enviarle un paquete de información, un video, y una representante de la Coalición. *Avísenos si a su organización, lugar de empleo, iglesia, o centro comunitario le gustaría tener un Cafecito.*
- El **Teatro Callejero** crea y presenta obras de teatro en lugares públicos, educando y enrolando la comunidad sobre estos temas. Este grupo esta abierto al público para el que quiera participar.
- Puede ayudar asistiendo **Reuniones Mensuales, Juntando Firmas de Apoyo, con Donaciones**, o ayudando **Actualizar Récorde de Firmas Colectadas**. Para fechas, horas de reuniones: 228-0201.
 - **También marque su calendario** e invite a todo mundo a reunirse en apoyo en la corte.
26 de ENERO, 2009 en la **CORTE FEDERAL** en el salón de **Xavier Rodriguez**.
8:30am-Reunión en frente de corte. **9:30am**-Corte comienza. Info sobre transporte, (210) 228-0201.
(Corte Federal: 655 E. Durango; estacionamiento al cruzar calle Durango)

ASEGURESE QUE SU LETRERO SE PUEDA VER DESDE LA CALLE

- Muestre los anuncios en su patio delantero, en ventanas, balcones, su bicicleta, paredes y otros lugares visibles.
- Los anuncios colocados en su patio a 90 grados, pueden leerse por los dos lados.
- Si el palo del anuncio no entra, tire agua sobre la tierra para que se suavice y use martillo para clavarlo.